

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público. (PD. 4422/2007).

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía ha resuelto convocar concurso para la siguiente contratación:

1. Número de expediente: GSPC-458/07-IF.
2. Objeto del contrato: Gestión del servicio público de postadopción de la Junta de Andalucía.
3. Lugar de ejecución: Andalucía.
Plazo de ejecución: un año.
4. Presupuesto base de licitación: Quinientos catorce mil cuatrocientos cincuenta euros con noventa y un céntimos (514.450,91 €).
5. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
7. Garantías.
 - a) Provisional: 5.144,51 euros.
 - b) Definitiva: 0,25% del presupuesto de adjudicación.
8. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. de Hytasa, 14, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 955 048 227-955 048 225.
 - e) Telefax: 955 048 234.
 - f) Correo electrónico para solicitar información: Contrataciones_cibs@juntadeandalucia.es.
 - g) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial>.
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación. Hasta el octavo día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en cada Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
Entidad: Registro General de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.
10. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Avda. de Hytasa, 14.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El segundo día natural siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo se efectuará el siguiente día hábil.

12. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado y festivos. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, transcurridos diez días desde la finalización del plazo de presentación de ofertas sin haberse recibido esta, no será admitida en ningún caso.

13. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario/a del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Sevilla, 10 de octubre de 2007.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente de servicios que se cita. (PD. 4423/2007).

1. Entidad adjudicadora (Órgano de Contratación).
 - a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Avda. de Hytasa, núm. 14. 41006, Sevilla
Teléfono: 955 048 000. Fax: 955 048 234.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SVC-449/07-SG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Conservación y mantenimiento de los edificios que son sede de los servicios centrales de las Consejerías de Empleo y para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos cinco mil setecientos sesenta y ocho euros (205.768,00 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Cuatro mil ciento quince euros con treinta y seis céntimos (4.115,36 €).
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dirección: Avda. Hytasa, núm. 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 955 048 000. Fax: 955 048 234.
 - e) Fecha límite de obtención de información y documentación: La de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo O, Subgrupo 1, Categoría a. Grupo P, Subgrupo 5, Categoría a.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.